

JOSE ABEL MONTILLA

# LA GRAN COLOMBIA SU FORMACION

Conferencia leída en el Instituto Chileno - Venezolano de Cultura de Santiago, por el Embajador de Venezuela, en el acto solemne celebrado el 17 de Diciembre de 1943, para conmemorar el aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, reunido en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

SANTIAGO DE CHILE

1944

# LA GRAN COLOMBIA

## Su formación

Conferencia leída en el Instituto Chileno-Venezolano de Cultura, de Santiago de Chile, por el Doctor José Abel Montilla, Embajador de Venezuela, en el acto solemne celebrado el 17 de Diciembre de 1943, para conmemorar el aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, reunido en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Señor Presidente del Instituto Chileno-Venezolano de Cultura;  
Excmo. Señor Nuncio Apostólico;  
Honorables Colegas;  
Señores, Señoras:

El Instituto Chileno Venezolano de Cultura de Santiago, ha tenido a bien conmemorar el aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar y, para el efecto, ha concertado este acto, con lo cual cumple fundamentalmente su finalidad que es la de laborar por el mayor acercamiento y cabal comprensión entre las dos naciones y nada más eficaz para ello, que el señalar y exaltar aquellos valores espirituales extraordinarios que constituyen, sin duda, un patrimonio moral inquebrantable en la historia de los pueblos.

Hace 113 años terminaba su existencia terrenal aquel de quien dijo el humanista don Co-

cilio Acosta que era "La cabeza de los milagros y la lengua de las maravillas" y se cumplía ese acto, inevitable para todos los seres humanos, en un ambiente solemne y sombrío, porque así lo imponían la vida compleja, la acción ilimitada, los altos ideales y la desgracia misma del personaje, que escapaban, en muchos aspectos, al molde común de los mortales.

Consagrado por la Fortuna y por la Gloria, había escalado cimas inaccesibles para muchos de sus contemporáneos; había alcanzado los más envidiables triunfos; nada entre los dones del mundo, le había sido negado y ahora con gesto trágico, amargo y doloroso caía atropellado por las mismas potencias que él había desencadenado un día, al convertirse en el genio de una Revolución.

Al epílogo del drama bolivariano lo llama el ilustre Rodó "la trágica expiación de la grandeza". Sí, la Grandeza: ese fué el signo principal de su vida toda. Poseído por fuerzas extrahumanas, desarticuló el imperio español en América, un imperio poderoso y ultracatólico, matriz eterna de nuestra cultura; sus fragmentos representados por naciones nacientes y débiles, quedaban a merced de la influencia de los viejos rivales de España, pueblos de otra raza y heréticos y también expuestas a la anarquía y a la guerra fratricida; había destruído los viejos moldes político-administrativos de los antiguos Virreinos, Capitanías Generales y Presidencias coloniales; sólo recuerdos del fenecido régimen flotaban en las masas sacudidas por una larga y cruda contienda bélica; había manejado los pueblos y los hom-

bres con ímpetu avasallador de autoridad cósmica; su ambición vasta había traspuesto los términos americanos, al poner su voluntad libertadora en luengas tierras de Europa y Asia; su pensamiento, condensado en conceptos deslumbrantes y profundos había modificado y orientado la mentalidad colectiva de sus contemporáneos, estupefactos o convencidos; su potestad política no conoció vallas y los pueblos lo recibían como a un semi-dios; urbes de secular cortesanía ofrecieron dones de deleite y fastuosidad a su anhelo de hombre de mundo, refinado y galante; planeando batallas en campamentos insalubres; preparando campañas en las ciudades expugnadas; combatiendo con jefes hispanos, terribles o caballerescos; conociendo, ora, las satisfacciones del triunfo; ora, las angustias de la derrota; creando naciones; dictando constituciones y elaborando pactos internacionales, recorrió una gran parte del Nuevo Mundo, hasta llegar un día a las cumbres de los Andes, "Las atalayas del Universo" y en un punto del altiplano del Alto-Perú, en el secular Potosí, quince años después de aquella Revolución de Caracas, y poder extender su mirada dominadora por los cuatro puntos del horizonte, sintiendo seguramente, en su alma, la certeza de su destino grandioso, de ser, como lo dijo más después el historiógrafo, General Mitre, "dueño de los destinos de la América del Sur".

Ahora, el 17 de diciembre de 1830, a la edad de 47 años y meses, el varón que tamaños actos realizó; el que tales halagos alcanzó de la Fortuna, está moribundo en Santa Marta, un burgo de

la Nueva Granada; desposeído de todo poder político, en extrema pobreza, rodeado de contados amigos; en torno de su persona y de su nombre se remueven, torvos, la Calumnia, el Odio y la Ingratitud; una tuberculosis mina su desmeдрado organismo. Mas su alma grande continúa devota de la eterna quimera de su vida: la libertad de los pueblos, y una congoja lo devora despiadadamente, la desintegración de Colombia, su máxima creación política.

La preocupación del Libertador ante la disolución de Colombia, lo que apresuró su muerte, no se debía a ambición frustrada, a despecho ante una derrota, era algo más alto: sus planes de estadista previsor, sus reflexiones de político vidente, se derrumbaban, en relación con los vastos destinos de América. La estabilidad de Colombia representaba un elemento de equilibrio en la época: el Libertador quería una nación grande y fuerte para contrapesar a otras dos del hemisferio: los Estados Unidos del Norte y el Imperio del Brasil. El primero, contaba ya más de 26 millones de habitantes y se había mostrado adverso a la independencia de Cuba y Puerto Rico, cuando él intentó cumplirla como Presidente de Colombia y preparó para este fin, una expedición de treinta mil hombres que dirigiría el General venezolano José Antonio Páez y el segundo, el Brasil, era anti-republicano, por naturaleza y escrávota y tenía territorios de mucha extensión, llamados a inmenso desarrollo.

En la imposibilidad de realizar un conjunto homogéneo en política, con los pueblos de la

América Hispana, anhelaba fuerza y riqueza para su creación inmediata y reciente. Además, el Gobierno español continuaba considerando a las antiguas colonias como simples insurgentes; en Europa, después del Congreso de Viena, y los acuerdos de la Santa Alianza, los movimientos de emancipación americana no eran bien vistos y a esto se agregaba el haber la Gran Colombia contraído deudas con casas bancarias inglesas y como también, alrededor de la persona de Bolívar se habían levantado polémicas diversas en el Viejo Mundo, el fracaso político de la empresa del Libertador en Colombia tenía como consecuencia, a más de los males internos, el aspecto de un escándalo en los asuntos de América.

Pero todo fué inútil; la disolución de Colombia se cumplió antes que el máximo actor del drama bajase al sepulcro, envuelto en la bandera que le servía de emblema; sus frases cargadas de amargura, "He arado en el mar", "Hemos alcanzado el bien de la Independencia al precio de todos los otros" expresaban lo que pasaba en su espíritu en aquella hora tremenda de su existencia. Y Colombia pasó al dominio de las cosas muertas: aparecieron, en lo que fuera su inmenso territorio, las tres repúblicas de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, dentro de los moldes de los que fueron los tres Departamentos en la gran República: Venezuela, Cundinamarca y Quito. Ya dejaría de ser el gentilicio "colombiano" motivo de orgullo y promesa de poderío: quedaba sólo en labios de hombres resentidos y en papales llamados a desaparecer.

Así pues, sepultados en un recodo de la Historia, quedaron Bolívar y su obra, la Gran Colombia; en esas fuentes sagradas hay que ir a buscarlos ahora, si queremos contemplarlos con acierto y en toda su trascendencia.

Al hallarlos, se tiene una emoción semejante a la que experimentaban los viajeros que, en las selvas tenebrosas del Oriente, encontraban de pronto, en su camino, una majestuosa y enorme tumba, donde un Rey legendario, con ansia de inmortalidad, dormía su sueño por los siglos de los siglos.

En la Historia, porque tiene antecedentes valiosos, buscaremos la entidad política desaparecida, y para lograr este propósito, tenemos que ponernos en relación con otro personaje extraordinario que aparece en el escenario de la Revolución Emancipadora de la América Hispánica y ese varón es el Generalísimo don Francisco de Miranda, llamado el Precursor de la Revolución. Su sombra venerable nos hará valioso relato sobre los ingentes sucesos de aquella época y, sobre todo, cuanto al génesis de la magna entidad política.

El hombre de las últimas décadas del siglo XVIII contempló profundas transformaciones en el destino de los pueblos y de los individuos. Un suceso, con aspectos de cataclismo, acabó con el "Derecho Divino de los Reyes", destruyó uno de los "Genios de la Ciudad" que apunta Guillermo Ferrero y fué la Revolución Francesa, y otro, cumplido en el Nuevo Mundo: la emancipación de las colonias inglesas y la formación de la

República de los Estados Unidos de Norte América, vino también a cuartear los muros seculares en los que se apoyaba la autoridad monárquica ante los pueblos reverentes y leales.

Y bien, para ese mismo tiempo, la España eterna, heroica y gloriosa, no era ya sino una sombra, en relación con la España ecuménica de Carlos V; con la España dominadora de Felipe II. Una prolongada y gigantesca lucha de siglos contra grandes poderes políticos y religiosos; el desgaste inevitable de la Conquista y Colonización de América, empresas a las que afluían selectas y fuertes individualidades en unión de masas humanas, con el necesario debilitamiento del solar autóctono, junto con graves yerros de sus Gobiernos, llevaron a la Madre Patria a un estado innegable de debilidad y decadencia, cuanto a su influjo político y económico, solamente: que no, respecto a los valores del alma que son en ese pueblo superior, inmensos, inquebrantables, eternos.

En este estado las cosas, entre tales peligrosas corrientes sociales, aparece en la última década del siglo, un hombre con las características necesarias para un alto designio y con la voluntad apuntada hacia una forma de la acción: la del Conspirador por excelencia, y era este hombre el caraqueño Francisco de Miranda. Hubiérase podido pensar que todas las potencias ocultas de la Revuelta, diseminadas por el vasto territorio americano, en las almas de muchos hombres, por una consigna misteriosa las había recogido su inquieto espíritu. Aparecía ahora, como Corifeo de una grande empresa y si ésta esbozába-

se como una aventura arriesgada, eran; con todo, motivo de fé, las cualidades del campeón: claro talento, ilustración profunda, indomable carácter, las que había puesto a prueba en el curso de su agitada existencia.

Había salido de Caracas como uno de tantos jóvenes que iban a la Metrópoli a aumentar su cultura y a conocer otro ambiente distinto del estrecho de una quieta urbe colonial. En España hace estudios superiores y militares; se incorpora al Ejército del Rey y va a la campaña de Africa, en Argel; lo encontramos de Oficial en Cuba y en las Bahamas; formando parte de un cuerpo expedicionario español que apoya a los revolucionarios norteamericanos, combate en Panzacola y le toca negociar y recibir la capitulación de aquella plaza, con el jefe inglés.

Más, después, resentido con las autoridades españolas, por causas oscuras vuelve a Europa, viaja por variados países, trata con monarcas de la talla de Catalina II de Rusia, José II de Austria, Federico de Prusia, omnipotentes y fastuosos; hace estudios de valía; extiende su visión política; conoce a fondo las psicologías de los pueblos. En esas andanzas ya va animado por una idea, por la gran quimera que orientará firmemente su vida después y que será también causa de su infausto destino. La Revolución Francesa lo arrastra en su torbellino y lo vemos llevando el "gorro frigio" confundido con los Girondinos y también lo hallamos en el Tribunal Revolucionario, con grave acusación, escapando por obra de su elocuencia, de la insaciable guillotina.

En la primera República Francesa alcanza el grado de General en Jefe de los Ejércitos del Norte, en guerra con pueblos extranjeros.

Un hombre de esta talla tenía, necesariamente, que representar una fuerza avasalladora, en cualquiera empresa que intentase y persistente en su propósito de hijo de América, trabajaba siempre en un plan temerario encaminado a independizar el Nuevo Mundo del poder español.

Va a tocar las puertas de Inglaterra, el viejo rival de España, en luchas en diversos puntos del Universo: expone sus propósitos, señala sus planes, declara sus fines y el Gobierno de Londres lo acoge con beneplácito. Nada mejor que, un elemento del propio suelo y las mismas cultura y raza; para combatir al enconado enemigo, podía encontrar el Gobierno Británico en la lucha que sostenía con España y a la vez, nada más eficaz para debilitarla que el lograr despojarla de sus valiosas colonias de ultramar. Como en todas partes, Miranda, allá intriga poderosamente, compromete a su favor fuertes valedores, establece contacto con americanos de autoridad y espíritu elevado.

En 1797, en avenencia con dirigentes sudamericanos, firma un acuerdo que se intituló "El Pacto de París" en el cual se establecen los lineamientos de un plan revolucionario que envolvía a toda la América y para el efecto, los conspiradores, después del acto, debían trasladarse a diferentes puntos del Continente, para que una vez que Miranda obtuviera determinados recursos bélicos y financieros en Londres "producir una ex-

plosión combinada y general de todos los pueblos de la América española". Estos eran los propios términos del documento.

Sucesos imprevistos y adversos impidieron el buen éxito de sus gestiones en Inglaterra, de modo inmediato y entonces, airado y altivo, que no desencantado, se traslada a los Estados Unidos del Norte, donde sin desmayos continúa conspirando hasta lograr organizar una expedición de doscientos hombres y tres pequeños barcos con los que se dirige en son de guerra a las playas venezolanas. Allí fracasa la intentona: las autoridades realistas estuvieron activas y enérgicas y el pueblo permaneció indiferente a lo que por su libertad hacía "el girondino americano".

De regreso a Europa, en Londres, continúa su labor de conspirador: funda "La Gran Logia Americana" la que tendría sedes en París, Londres y Cádiz y de la cual formaron parte futuros libertadores de América, entre ellos Bolívar, O'Higgins y San Martín y también fundó un periódico al que llamó: "El Colombiano", para mantener activa propaganda de sus propósitos revolucionarios. Durante varios años, con tesón, fervor y fe mantuvo su labor en pro de la emancipación americana.

Miranda regresó a Venezuela en 1811, a raíz de la primera rebelión; fué Diputado al primer Congreso Nacional y firmó el Acta de Declaración de la Independencia Venezolana y en el derribe de esa primera República, en 1812, cayó en manos de las autoridades realistas y falleció

en 1816 en las prisiones de Cádiz, donde muchos años atrás, había comenzado su carrera militar.

El proyecto de aquel soñador insigne, en torno del cual se movieron poderosas intrigas de Gobiernos y de políticos y que polarizó las voluntades de muchos hombres del Nuevo Mundo, que sintieron el magnetismo de aquel espíritu superior, consistía en hacer la Revolución Integral de la América Hispana, a donde él vendría con una expedición y elementos de toda índole y después crear una gran nación que se llamaría COLOMBIA, integrada por los pueblos desde Nueva España (México) hasta Chile y Río de la Plata, con magistrados que se llamarían Incas y con Instituciones Republicanas y Liberales. Al trazar este plan había tenido en la mente, sin duda, la memoria olvidada del Descubridor Colón y el recuerdo de los Jefes de una raza vencida.

Encadenado, como el Prometeo mitológico, terminó la existencia aquel varón egregio; pero, como sucede siempre en la vida con las grandes obras del espíritu, la simiente que había esparcido en almas escogidas: el ejemplo de su temeridad al lanzarse con un puñado de hombres sobre su Patria; las ideas elevadas de sus escritos y de sus prédicas, se condensaron en un máximo fruto, que fué la Revolución de Independencia en América.

Como es fácil reconocer, fué el Precursor Miranda el creador auténtico del histórico nombre COLOMBIA, el que por un tiempo se eclipsó en la historia por causa de su fracaso e infortunio. Nombre destinado a sonar, tiempo ade-

lante, en los ámbitos americanos, entre clarinadas de gloria, como que éra una proyección de un alma grande, que sólo por servir al alto mito de la libertad, pasó por el mundo entre peligros, odios y martirio final.

Es del conocimiento general que en el año 1810, fué cuando se inició el movimiento de emancipación en la mayoría de los pueblos de Hispanoamérica; de las primeras tuvo éste, el aspecto de una declaratoria de lealtad a la Corona de España, atropellada por Napoleón Bonaparte al derrocar al Rey; pero, al poco tiempo, esta actitud pacífica, se transformó en abierta disposición a desvincularse por entero de la Metrópoli.

Aquel movimiento transcendental, ya definido en su carácter insurgente, tuvo caracteres moderados y con más o menos ponderación, se establecieron las normas republicanas y las respectivas autoridades iniciaron sus labores, sin tropiezos de mayor consideración.

No fué moderado el movimiento en la antigua Capitanía General de Venezuela, donde se contempló, el extraño espectáculo de una clase superior, reducida, que quería la independencia y luchaba por imponerla y el pueblo, las masas, que se empeñaban en seguir fieles al régimen anterior, lo que, complicándose, a través de diversas fases de la lucha, se definió en una verdadera guerra civil, en una contienda social, con relieves de una verdadera catástrofe. Y en tal ambiente, como consecuencia de lo apuntado, el Rey tuvo defensores resueltos, terribles y fanáticos.

La Primera República proclamada en 1811

fué un fracaso, la que destruyó a Miranda y también a muchos de los hombres de ideas que habían asistido al génesis de la emancipación, en 1810.

Pero allí en Caracas, estaba el hombre dotado por la Providencia de los poderes necesarios para cumplir la misión superior de la que dependerían los destinos de una parte de la Humanidad. Ese hombre era Simón Bolívar.

Cuando el joven caraqueño estaba en París, a principios de su siglo y se encontró con el Barón de Humbolt, quien acababa de regresar de sus provechosos viajes por América, mantuvieron animada conversación sobre las tierras lejanas y en el curso de ella el elegante criollo, preguntóle al sabio alemán, que cuál era la impresión que traía de los pueblos que había conocido y éste le respondió: "que te parecía que los pueblos de América estaban ya preparados para experimentar una total transformación política y social, pero que faltaba el hombre necesario para esa empresa". Bolívar, que estaba hundido en la vida galante de París, nada entrevió de su destino, en aquel momento interesante, y ni atisbos tuvo de que él sería el elemento principal en la distante empresa. Pero unos años después, jura en el Monte Sacro la libertad de América. Algunos años adelante aparece como agitador en la "Junta Patriótica en 1810-1811, en Caracas. Ya en la primera República en 1812, se muestra como activo y bizarro Coronel en el Ejército patriota a las órdenes de Miranda. A raíz del fracaso del Precursor y de la destrucción de la República, se

traslada a la vecina Nueva Granada, que ha mantenido su situación independiente y obtiene del ilustre Presidente Camilo Torres, auxilios y algunas tropas para invadir a Venezuela, totalmente subyugada: realiza entonces lo que se denomina la "Campaña Admirable" desde la frontera de Cúcuta hasta Caracas.

Pero, como dijimos anteriormente, la causa libertadora no era popular en Venezuela y entonces, como consecuencia de esto, un caudillo de singulares dotes guerreras aparece en escena, para mala suerte de la República, y con infatigable empeño levantó, organizó y condujo a la lucha y a la destrucción a los famosos llaneros, aguerridos jinetes de una región del país. Era José Tomás Boves ese caudillo y se le conocía por natural de Asturias y de turbias actividades. Su figura siniestra, se proyecta sobre una perspectiva de ciudades incendiadas, combates y matanzas de inocentes, hasta que se le vió caer de su caballo negro, ultimado por un lanzazo que le dió un soldado patriota anónimo. Mas, fué sin duda alguna, el más leal y terrible defensor de la causa del Rey en aquella guerra. Cuando Boves murió en Urica, ya los patriotas habían sido totalmente destruidos y sólo guerrilleros permanecían en el país levantando la bandera nacional.

Entre los lúgubres restos de ese pueblo inmolado, entre las turbas aterradas o enloquecidas, por el furor de la matanza; entre los ecos de los disparos de los heroicos y postreros defensores de la Patria, se ha oído la voz apocalíptica de Bolívar, ya para abandonar el suelo que parecía maldito,

y decía: "Yo os juro que Libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho, sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir. Dios concede la victoria a la constancia".

El Libertador vuelve a la Nueva Granada en busca de sus amigos, pero allí la situación es difícil y por esto pasa a la isla de Jamaica, esperando encontrar apoyo y recursos en alguna parte para retornar a Venezuela. Allí, en aquella colonia inglesa atraviesa por crítica situación, enfermo, vencido y pobre hasta no tener con qué pagar una modesta posada. En esa situación espantosa, para un aristócrata y millonario, fué cuando escribió la célebre "Carta de Jamaica" que es uno de los documentos que muestra su espíritu de modo deslumbrante: allí están el sociólogo, el estadista y el vidente, con trazos que confunden el ánimo de todo observador de aquella etapa de la Historia. Uno de los puntos que trata en aquella carta, al hacer una discriminación profunda de los asuntos de la América toda y de esbozar un orden futuro para estos pueblos, es el siguiente: "La Nueva Granada se unirá a Venezuela, si llegan a convertirse en formar una República Central, cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad, que con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía) se funde entre los confines de ambos países en el soberbio puerto de Bahía Honda". Intercala entre otras consideraciones esta declaración: "esta nación se llamará **Colombia**, como un tributo de gratitud y justicia al creador de nuestro hemisferio".

Resucita, pues, con el conjuro dinámico de Bolívar, la olvidada **Colombia**, la quimera de Miranda, ya no con las dimensiones continentales que tenía en los diseños del Precursor, sino restringida y aplicada a dos pueblos hermanos y confundidos en un mismo ideal. Diríase que, al abrigo de esa evocación de Jamaica, se encuentran los dos paladines venezolanos unidos en un pacto para la inmortalidad: el que sufre y medita preso en la ergástula de Cádiz, y el otro, el signado por la desgracia transitoria, cuya silueta nerviosa ambula en una isla inhóspita y se proyecta sobre las lejanías de la Patria, donde las bocas mudas de 200 mil muertos, sacrificados en la Guerra, podrían lanzarle tremendas acusaciones, si él, en el duelo entablado, no se mantuviese a la altura de su destino de Libertador. Mas, aquella resurrección de **Colombia** en Jamaica, fué nada más que un bólido, en el cielo enrojecido de América, porque el autor de la iniciativa, se lanzó, a poco en la vorágine de la guerra, allá en Venezuela.

El territorio venezolano estaba totalmente dominado por las armas realistas, pues aunque Bores había muerto, sus lugartenientes eran hombres de dura entraña y habilidad guerrera, y para complemento, en 1815 había llegado a sus playas la "Expedición Pacificadora", comandada por el Teniente General Pablo Morillo, y que constaba de 15.000 hombres, con muchas de sus unidades táctica veteranas de las guerras napoleónicas. Esta expedición, al salir de Cádiz, puso rumbo hacia Buenos Aires, pero al abrir en alta mar "los pliegos cerrados" que recibió el Comandante, advirtieron

que había orden expresa y reservada de dirigirse con sus sesenta y ocho barcos hacia Venezuela. Uno de los oficiales de la expedición manifiesta, en sus Memorias, la impresión dura que les causó el saber que iban a un lugar donde la guerra era a muerte. Como ya se dijo, para el tiempo de la llegada de estos expedicionarios, el pueblo venezolano estaba domeñado por los jefes realistas, pero también para este tiempo comenzaba a manifestarse más adicto a la causa republicana, pues sin caudillos de la estatura de Boves, se disponía a seguir las banderas del caudillo patriota General José Antonio Páez, jefe de los invencibles llaneros de Apure. Morillo y sus lugartenientes y tropas ignoraban completamente las modalidades y lances de la guerra en América y tenían, sobre todos los hombres y las cosas, un criterio europeo, como era muy natural, y esto los indujo a graves errores de apreciación de los asuntos del medio donde venían a actuar. El General español encontró al sucesor de Boves, un astuto y cruel Jefe, el General Morales, al frente de las tropas aguerridas y adiestradas en varios años de lucha, pero, seguramente, semibárbaras y casi todas venezolanas y, como no llevaban armamento último ni vistosos uniformes, le inspiraron repugnancia; que los oficiales sólo sabían manejar un caballo y esgrimir una lanza o un sable y anuló todos los grados militares y a más de esto don Pascual Enrile, Intendente del Ejército y hombre de trastienda, rubricó aquella medida torpe con una frase quemante: "si éstos son los vencedores, cómo serán los vencidos". No hay duda de que el destino mue-

ve sutilmente sus hilos: en esta oportunidad se movieron en favor de la República.

Por causa de la medida injusta del jefe expedicionario y también como resultado de la burlesca sentencia del Intendente del Ejército, que fué celebrada y corrió de boca en boca, se acentuó el movimiento dentro de los soldados venezolanos al servicio del Rey hasta el momento, en favor de la Patria y no faltó algún letrado o algún hombre despierto, que recordase la frase tremenda del Decreto de Guerra a Muerte de Trujillo "Americanos: contad con la vida aunque seáis culpables". La separación entre las tropas expedicionarias y las fuerzas autóctonas, se hizo bastante acentuado, con el consiguiente debilitamiento de las fuerzas realistas.

La guerra continúa implacable y Bolívar logra ser reconocido de nuevo como Jefe Supremo, carácter con el cual dirigió una campaña y causó a las fuerzas españolas duros reveses.

El General Morillo deja a Venezuela vigilada y se dirigió a Nueva Granada, donde aplastó con sangrientas represiones a aquella República que contaba varios años y restableció en el poder al Virrey. Pero en Venezuela se le pusieron las cosas adversas y hubo de regresar a continuar la lucha, la que había tomado proporciones insospechadas. De esa época es el interesante párrafo de uno de sus informes al Gobierno de la Metrópoli, que dice esto: "Costa Firme (Venezuela) es la América verdaderamente militar y vencida España en Venezuela, será vencida en toda la América".

Bolívar había mantenido siempre la convicción de que la libertad de Nueva Granada era necesaria para la seguridad de Venezuela, como lo era la de ésta para la de aquélla y, por otra parte, los patriotas de Bogotá habían pensado que también la libertad de Venezuela era indispensable para la estabilidad de Nueva Granada. En un reposo de la guerra en Venezuela, por el tiempo de las inundaciones de los Llanos, decide poner en ejecución su plan de ir a libertad el país hermano que había pasado y estaba pasando por terribles pruebas.

Organizó una expedición, atravesó los enhies-tos Andes de esa región y libró las batallas del Pantano de Vargas y de Boyacá, en las que desbarató a las fuerzas españolas y se presentó triunfador a las puertas de Bogotá, poniendo en fuga al Virrey Sámano. Allí, en la histórica ciudad, establece un Gobierno Republicano que deja al mando del General Francisco de Paula Santander, hombre de luces y experimentado en la cruda guerra y en seguida regresa a Venezuela para rendir cuenta de sus actos ante el Congreso que estaba en Angostura, hoy Ciudad Bolívar, urbe situada a las orillas del Orinoco. Todo esto pasaba en el año 1819.

El cerebro, del Libertador, estaba cargado, por aquellos días, con una gran concepción y no dejó pasar mucho tiempo sin convertirla en una realidad. Era tal concepción la formación de COLOMBIA. La oportunidad se presentaba propicia para convertir en obra cumplida lo que había sido sólo una utopía, cuatro años atrás, en su des-

tierra de Jamaica, porque en su frente esplendían los laureles de recientes triunfos; porque su personalidad militar se había aquilatado combatiendo con Jefes europeos de notables ejecutorias: lo acompañaba ahora ese magnetismo extraño y superior que tiene el hombre por el hecho de haberse enfrentado a la muerte muchas veces; su espada flamígera era, pues, una prenda de triunfo y su verbo elocuente de Conductor, con arengas y proclamas, tenía a sus huestes mediatizadas

Y así sucedió: el 17 de diciembre de 1819 el Congreso de Venezuela, reunido en Angostura aprobó la siguiente importante ley

("LEY FUNDAMENTAL DE COLOMBIA"):

"El soberano Congreso de Venezuela, a cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de Nueva Granada, recientemente libertados por las armas de la República, **Considerando:**

1.o.— Que reunidas en una sola república las provincias de Venezuela y Nueva Granada, tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad;

2.o.— Que constituidas en repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien lejos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente a consolidar y hacer respetar su soberanía;

3.o.— Que estas verdades altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores y de un ilustrado patriotismo, habían movido, a los Gobiernos de las dos Repúblicas a convenir

en su reunión, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar.

Por todas estas consideraciones de necesidad y de interés recíproco y con arreglo al informe de una comisión especial de Diputados de Venezuela y la Nueva Granada, en el nombre y bajo los auspicios del Ser Supremo, ha decretado y decreta la siguiente Ley Fundamental de la República de Colombia:

Art. 1.º.— Las Repúblicas de Venezuela y Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de República de Colombia.

Art. 2.º.— Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión de 1.159 leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

Art. 3.º.— Las deudas que las dos Repúblicas han contraído, separadamente, son reconocidas **in solidum** por esta ley como deuda nacional de Colombia a cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y propiedades del Estado y se destinan a eso los ramos más productivos de las rentas públicas.

Art. 4.º.— El Poder Ejecutivo de la República será ejercido por un Presidente y en su defecto por un Vicepresidente nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

Art. 5.º.— La República de Colombia se dividirá en tres grandes Departamentos, Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las pro-

vincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las Capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santa Fe.

Art. 6.o.— Cada Departamento tendrá una administración superior y un jefe nombrado por ahora por este Congreso con título de Vicepresidente.

Art. 7.o.— Una nueva ciudad que llevará el nombre del Libertador Bolívar será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación se determinarán por el primer Congreso General bajo el principio de proporcionarla a las necesidades de los tres Departamentos y a la grandeza a que este opulento país está destinado por la naturaleza.

Art. 8.o.— El Congreso General de Colombia se reunirá el primero de Enero de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta, que por todas circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocación se hará por el Presidente de la República el 1.o de Enero de 1820, con comunicación del reglamento para las elecciones, que será formado por una comisión especial y aprobado por el Congreso actual.

Art. 9.o.— La Constitución de la República de Colombia será formada por un Congreso General, a quien se presentará en clase de proyecto la que ha decretado el actual y que con las leyes dadas por el mismo, se pondrá desde luego por vía de ensayo en ejecución.

Art. 10.o.— Las Armas y el Pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso General.

sirviéndose entretanto de las Armas y Pabellón de Venezuela por ser más conocido.

Art. 11.o.— El actual Congreso se pondrá en receso el 15 de Enero de 1820, debiendo procederse a nuevas elecciones para el Congreso General de Colombia.

Art. 12.o.— Una comisión de seis miembros y un Presidente quedarán en lugar del Congreso, con atribuciones especiales que se determinarán por un decreto.

Art. 13.o.— La República de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos, con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta Capital el 25 del corriente Diciembre, en celebridad del nacimiento del Salvador del Mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión por la cual se regenera el Estado.

Art. 14.o.— El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una fiesta nacional en que se premiarán, como en las de Olimpia, las virtudes y las luces.

La presente Ley Fundamental de la República de Colombia será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todos los registros públicos y depositada en todos los archivos de los Cabildos, Municipalidades y Corporaciones, así eclesiásticas como seculares.

Dada en el Palacio del Soberano Congreso de Venezuela, en la ciudad de Santo Tomás de Angostura, a diecisiete días del mes de Diciembre del Señor, mil ochocientos diez y nueve, noveno de la independencia. El Presidente del Con-

greso, Francisco Antonio Zea; Juan Germán Roscio, Manuel Sedeño, Juan Martínez, José España, Luis Tomás Peraza, Antonio María Briceño, Eusebio Afanador, Francisco Conde, Diego Bautista Urbaneja, Juan Vicente Cardozo, Ignacio Muñoz, Onofre Basalo, Domingo Alzuru, José Tomás Machado, Ramón García Cádiz, el Diputado Secretario Diego de Vallenilla". El mismo día firmó y promulgó el Libertador aquella Ley, pues, el Congreso lo investió con la suprema magistratura del nuevo Estado.

En tanto que los hombres de luces hacían leyes, la guerra continuaba sin tregua, con señalada desventaja para los realistas, en varios puntos de Venezuela. Por fortuna en los dos bandos se había atenuado un poco aquel furor homicida de años anteriores y así no fué difícil iniciar un entendimiento en ambos, con el fin de modificar las condiciones de la contienda, lo cual llevó hasta concertar un Armisticio y una entrevista personal entre Bolívar y Morillo. En el pueblo de Santa Ana de Trujillo, en los Andes Venezolanos, se realizó el anhelado encuentro en 1820. También se concertó y se firmó un "Tratado para la Regularización de la Guerra", con el cual se ponía término a la Guerra a Muerte decretada por Bolívar el 15 de Junio de 1813 en la ciudad de Trujillo, guerra mortífera que había sido practicada por ambos bandos combatientes casi en todo el curso de la guerra. Lo principal, en la firma de este convenio, era que con él, sin ambages, se hacía el reconocimiento de la Gran Colombia como estado autónomo, ya constituido y se daba por establecida su

soberanía por parte del Gobierno Español, que así se avenía a tratar, de igual a igual, a su adversario enconado dentro del texto de un convenio solemne. Esto fué un gran triunfo político y diplomático del Libertador y cuyos negociadores fueron los venezolanos Antonio José de Sucre, José Gabriel Pérez, y Pedro Briceño Méndez, por parte de la República.

En el propio suelo de Santa Ana se entrevistaron el Libertador y el Pacificador y, en cordial fiesta, se abrazaron los dos adversarios. Poco tiempo después de este suceso, el General Morillo se embarcó rumbo a España; no iba como vencedor, pero en los cinco años de lucha terrible, había afirmado las grandes cualidades de su pueblo: valor, estoicismo, hidalguía; cualidades señeras que también reconoció en su adversario afortunado.

En 1821 se rompió el Armisticio e, iniciadas las hostilidades, en el campo de Carabobo se libró una batalla decisiva entre Bolívar y el General Latorre, favorable para las armas de la República y con la cual se consideró a Venezuela libre de enemigos que constituyesen un peligro para la seguridad general.

El Libertador fué elegido Presidente de Colombia en el Congreso del Rosario de Cúcuta en el año 21; pasó después a Bogotá y más luego abrió hostilidades contra los realistas de la Presidencia de Quito. Allí comenzó a destacarse el General Antonio José de Sucre, quien libró una batalla decisiva en los alrededores quiteños, en el corro de Pichincha, y con esto quedó libre esa región y de esto

modo, modelada, completa en sus dimensiones, la República de Colombia.

Ahora, Bolívar en el Departamento de Quito, se hallaba dueño de inmensos territorios, vencedor después de largos años de lucha, asegurada su autoridad y las circunstancias vinieron a presentarle una coyuntura que sería luminoso camino para su acción libertadora.

El Perú, importante y rico Virreinato, había sido el núcleo principal del poder español en la América del Sur; ese país había declarado su independencia en el año 1821, bajo el patrocinio del ilustre General Don José de San Martín y, con el apoyo de la expedición militar organizada en Chile, "El Protector del Perú", nombre con que le honró el Congreso, logró ocupar a Lima y asentar su Gobierno, pero después la situación se tornó adversa y al cabo de complicadas vicisitudes, renuncia a todo mando y retornó a su país. Los peruanos, amenazados de una total dominación por las tropas realistas que ocupaban una gran parte del país y que dirigían excelentes estrategias españoles y el propio Virrey Laserna, pidieron, por intermedio del Gobierno de Lima y del Congreso Republicano, en dos ocasiones, el auxilio y la protección del Libertador Bolívar, como única medida de salvación. El egregio venezolano atendió aquella demanda urgente de un pueblo hermano y dispuso el envío de tropas grancolombianas a tierras del Perú. La prolongación de la acción de Bolívar en las tierras del antiguo Virreinato, estaba en sus designios superiores: hallándose en Venezuela, en la ocasión de una sorpresa que le

dieron los realistas en Casacoima, en el Orinoco, pasado el peligro, sorprendió a sus compañeros al hablarles de que más después llegarían hasta la tierra de los Incas y en una misiva dirigida al General San Martín, le dice "que espera tener la honra de saludarlo en algún rincón del Perú". El Presidente de la Gran Colombia, con el permiso del Congreso de Bogotá, se puso al frente de sus tropas en tierra peruana; libró la batalla de Junín que fué una victoria para sus armas, encomendó el Ejército al General Antonio José de Sucre, quien libró en diciembre del año 24, la batalla de Ayacucho decisiva para la libertad de la América del Sur, por las fuerzas que allí actuaron y por la capitulación acordada al Virrey y a catorce Generales españoles, quienes pudieron embarcarse para España. Unos meses después capituló el General Rodil en el Callao, con el General venezolano Bartolomé Salom, quien recogió la última bandera de España que flameaba en la América del Sur, reliquia ésta que se conserva con singular respeto en el Museo Bolivariano de Caracas. Después de estos importantes acontecimientos, el Congreso de Lima le discernió a Bolívar el honroso título de "Padre y Libertador del Perú".

Un año después vino la creación de Bolivia cuyo primer Presidente vitalicio fué el vencedor en Ayacucho, ahora Mariscal Antonio José de Sucre.

Destruído el poder monárquico en América, el Libertador se halla en la cúspide de su poderío y de su gloria y su gigante espíritu se proyecta en altas concepciones: el Congreso de Panamá,

con alcances panamericanos inmediatos y aspiración a una solaridad universal; la libertad de Cuba y Puerto Rico; la libertad de las Filipinas y aún el llevar la revolución de América al corazón de la España absolutista.

Mas, todo esto era obra de la voluntad humana y como tal no podía perdurar serenamente. Las ambiciones, las rivalidades, los resentimientos, la incomprensión de los actores de aquel drama de más de tres lustros, en el que se habían puesto a prueba las máximas resistencias humanas, comenzaron a sembrar fatídica cizaña contra la autoridad del Libertador y bien pronto vino la anarquía y hasta la rebelión declarada, lo que condujo finalmente a la disolución de Colombia, entre luchas turbias, negaciones asqueantes, que llegaron hasta el atentado parricida, componiendo un cuadro sombrío, ante el que todavía se angustia el alma al contemplarlo a distancia y, que fué causa de terribles males que han hecho trágico el destino de algunos pueblos. Destruída Colombia aparecieron las repúblicas de Venezuela, con el General José Antonio Páez; Nueva Granada o Cundinamarca, con el General Francisco de Paula Santander y en Quito, el venezolano Juan José Flores creó la República del Ecuador. Así se transformaron en Repúblicas, los antiguos Departamentos de la Gran Colombia.

En aquella lúgubre etapa del derrumbe de Colombia, donde altos espíritus se empequeñecieron y donde tanta justa fama se enturbió, esplende y perdurará siempre, como una presea de dignidad humana, la noble actitud del pueblo ecua-

toriano, el que, con singular hidalguía y decisión, ofreció al Libertador un asilo seguro para su persona y para su gloria, mientras en otras partes se le desterraba o se le perseguía como a un réprobo, generosa actitud que está condensada en una frase notable: "El Ecuador tiene el procerato de la lealtad en América".

Con esto concluye el ciclo imponente de los fastos de la Gran Colombia.

Empero, las nuevas repúblicas, de su matriz formadas, no echaron del todo en olvido los viejos y sagrados vínculos. En el Congreso Constituyente de Venezuela de 1831 se presentó una moción por la que se pedía cambiar el nombre del país por el de Colombia, pero no prosperó el intento. El Congreso de Venezuela reunido en Valencia en 1832, propuso: "Entrar en pactos recíprocos de federación con los otros países de la antigua Colombia para unir, arreglar y representar los intereses de la misma". El mismo Congreso se interesó por que se tuviese en cuenta una Confederación de los pueblos grancolombianos.

La Constitución de la República de la Nueva Granada del año 1853, contenía un artículo en el que se facultaba al Ejecutivo para promover el restablecimiento de Colombia con tratados con Venezuela y el Ecuador.

El Presidente de Venezuela, General José Tadeo Monagas, prócer de la Independencia, en 1856, patrocinó en el Congreso un proyecto de "Confederación Colombiana", en el que aparecía que debía invitarse a los Gobiernos de la Nueva Granada y del Ecuador para tal fin, pero con-

servándose en la Confederación la integridad territorial.

En 1860, el General Tomás Cipriano de Mosquera, prohombre de la Nueva Granada y que había sido amigo y Edecán del Libertador, manteníase en guerra en su país en favor del sistema Federal y lanzó entonces, a la realidad, la idea de crear la "República Federal de Colombia", previo el acuerdo con los venezolanos exilados que se habían refugiado en territorio neogranadino por causa de los descalabros sufridos por la Revolución Federal de Venezuela iniciada en 1859 y en la que se ventilaban asuntos y ambiciones de índole política, solamente nacional. Aquellos exilados se empeñaron en propalar y en buscar apoyo en Venezuela para la iniciativa de Mosquera. En 1861, como consecuencias de estas maniobras, se firmó el llamado "Pacto de Unión de los Estados": ese mismo año en Nueva Granada, el exilado venezolano Antonio Leocadio Guzmán, ardiente federalista, fundó un periódico con el nombre de "El Colombiano" para apoyar la Confederación en proyecto; el nombre del periódico reproduce el mismo que el General Miranda fundó en Londres para vocero de la libertad de los pueblos de Hispanoamérica.

En el año 1862 triunfaron los federalistas en Nueva Granada, y se convocó y reunió la célebre Convención de Río Negro, en Antioquía, en el año siguiente, asamblea a que asistió como Diputado por el Estado del Cauca, el venezolano Antonio Leocadio Guzmán, y el 8 de mayo de 1863, la misma convención decretó la constitución de los Es-

tados Unidos de Colombia. El hecho de figurar como Diputado, por un importante Estado de la Nueva Granada, en la Convención dicha, un venezolano notable y fervoroso federalista y cuyo hijo, el General Antonio Guzmán Blanco, después gran Presidente de Venezuela, estaba actuando con valor y brillo en la Guerra Federal Venezolana, es prueba categórica de que aquella primera República de los Estados Unidos de Colombia, del año 1863, patrocinada por el General Mosquera, comenzó su vida, de ese modo bautizada, contando con la adhesión de Venezuela, ya ofrecida por los federales, que habían estado en Nueva Granada y que aún estaban comprometidos en la guerra, la que terminó en el año ulterior inmediato.

Naturalmente, en todas estas negociaciones se trató de estar en comunicación con el Ecuador, ya que se trataba de reconstruir la antigua nación tripartita.

Al final de lo que, en la historia venezolana se llama la Guerra Federal, la que duró cinco años y que fué una verdadera guerra social de furor inaudito, quedó Venezuela en ruinas y profundamente desequilibradas la mentalidad, la economía y la moral colectiva. Por causa de esto, seguramente, no se dió mucha importancia, cuando vino la paz pública, a lo realizado o pactado con los neogranadinos, en relación con la "República de los Estados Unidos de Colombia". Probablemente, en el Ecuador, existieron motivos análogos, que entorpecieron el desarrollo de las negociaciones provenientes de la iniciativa del General Mosquera.

En la Constitución de 1864, la que redactaron los federalistas venezolanos al cabo de la guerra, que dejó en ruinas a la Patria, tenía un artículo el 119 con esta disposición: "El Ejecutivo Nacional tratará con los Gobiernos de América sobre pactos de Alianza y de Confederación". Es lamentable que los venezolanos de aquel tiempo, no le hubiesen dado calor al movimiento, que con su anuencia, se había consumado en Nueva Granada en pro de la reconstitución de la Gran Colombia, máxime cuando ya se había consumado la transformación del nombre común a los tres pueblos, en la hermana República, con lo cual se dejó pasar vanamente una oportunidad propicia.

De este modo, pues, desde el año 1863 la Nueva Granada se llama Colombia, con lo que se aseguró la supervivencia del nombre clásico, el mismo que sonó en los días genésicos de la epopeya en los labios de Miranda y de Bolívar y que envolvió en conjunto a venezolanos, neogranadinos y ecuatorianos, desde el año de 1819 hasta el año 1830, período de gran resonancia, influjo y gloria en la historia de América.

En las décadas posteriores al acontecimiento apuntado, las repúblicas que formaron la Gran Colombia, se vieron envueltas en litigios sobre límites más o menos graves, en los que se disipó el espíritu de comunidad, los cuales, loado sea Dios, han concluído definitivamente.

No es sorprendente, pues, que vuelvan los hermanos de ayer a buscarse, ya serenados los ánimos y con mayor acervo de cultura, los pueblos, ante el imperativo de una gloria común; con

el recuerdo de sacrificios considerables realizados conjuntamente; que escuchen en la vastedad de su territorio, voces y nombres que son solemnes admoniciones y que tropiecen, en todos los puntos del horizonte, con una sombra imponente e inmortal que los vigila, los ampara y los conmina a las grandes realizaciones, en el porvenir incierto y tampoco es sorprendente que, comprendiendo la trascendencia de tales valores solidarios, se detengan en su marcha, para rememorar la vieja y gloriosa heredad, donde nacieron a la vida de pueblos libres y donde tuvieron promesas de grandeza y poderío.

En el pasado año de 1942, el Excelentísimo Señor doctor Alfonso López, Presidente de Colombia, fué en visita de cortesía a Venezuela y el 13 de Octubre, en ágape memorable, al responder al discurso del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, señor General Isaías Medina Angarita, dijo una conceptuosa oración que contiene las siguientes frases: "El Presidente de Colombia, recibido por los venezolanos de tan espléndida y cordialísima manera, tiene que hacer un esfuerzo para acomodarse a la realidad jurídica de dos Estados, ya que nunca será propio decir que hay dos pueblos en el territorio que Bolívar desgajó, para la libertad, del tronco imperial hispano. Ni siquiera somos, Excelentísimo Señor, dos naciones diferentes. La nacionalidad no la dictan las ordenanzas de Derecho Público. No solamente tenemos en común, con los demás pueblos latinoamericanos, religión, raza y lengua, sino en común también tenemos la mejor parte de nuestra histo-

ria. Los niños de nuestras escuelas modulan con idéntico respeto y admiración el nombre del Libertador. La nación que presido fué bautizada por Bolívar y la vuestra se llamó de la misma manera. Nuestra bandera tiene los tres colores que saludan, aman y defienden los venezolanos". "En las plazas de nuestras ciudades hemos levantado estatuas a los mismos fundadores de la Patria". "Buena parte de nuestras leyes está influenciada por el pensamiento de vuestro Andrés Bello". Al hablar de la solaridad americana, el Presidente colombiano se expresó así: "Existe, para referirnos a nuestro propio caso, es decir al de Colombia y Venezuela, un vínculo regional que abarca un grupo de naciones afines. No tenemos que establecerlo sino restablecerlo. Es el lazo bolivariano que abarca seis naciones hermanas. Dos de nuestros más grandes hombres, dos colombianos de la Gran Colombia, dos venezolanos, dejaron trazada una conducta internacional de unidad al abrir paso a la libertad desde Caracas hasta Bolivia. Y dentro de ese conducto bolivariano, que tiene tantas bases históricas y contemporáneas comunes, está nuestra vieja Patria Colombiana, que podemos revivir en su grandeza nacional pretérita con sus actuales características estatales. Hoy, mejor que nunca, ahora mejor que después, Excelentísimo Señor, y precisamente, al amparo imprevisto de la incertidumbre de nuestro tiempo. Esta labor de unidad grancolombiana tendrá inicialmente, un carácter académico, pero no despreciable. Conocernos, mejor aún, reconocernos en nuestra más urgente necesidad. Y el conocimiento es una fun-

ción académica. Pero cualquiera colaboración estrecha de dos naciones tiene que comenzar por ahí, para que se concentre más tarde en hechos" En otra parte del discurso dice: "Quiero decirlo, Señor Presidente Medina, que yo consideraría haber defraudado el sentimiento y el mandato de mi pueblo, si en estos años de mi administración no lograra avanzar mucho en la buena vecindad de la antigua Gran Colombia".

Profunda resonancia hubieron de tener en la propia cuna del Libertador, las palabras del ilustre Estadista colombiano. Como ayer, más de medio siglo atrás en el tiempo, lo hizo Mosquera, es la voz autorizada de un hijo de la antigua Nueva Granada y ahora Colombia, la noble nación idealista, la Patria de los Presidentes-poetas, de los Presidentes-filósofos, de los Presidentes-sabios, la que se alza para proponer la resurrección de la Gran Colombia. Y esa voz ha repercutido en Venezuela y en el Ecuador, de modo halagüeño y, como pasó otrora, la iniciativa ha encontrado opiniones favorables, por cuanto de tal unidad no pueden esperarse sino beneficios generales en esta hora solemne del Universo.

Como es fácil comprender, la reconstitución de la Gran Colombia, no pasa de ser, por ahora, una aspiración levantada, que cuenta, es verdad, con fundamentos inquebrantables en el pasado y con proyecciones prometedoras en el porvenir, y si un día apareciera en el escenario de América esa Gran Colombia, sería para servir a los principios de la Cultura y de la Civilización y cualesquiera que fueran los rumbos que siguiera y los térmi-

nos que alcanzara, ante su pueblo estaría, como un imperativo categórico ingente, la presencia del Libertador, para mantenerlo en los dominios donde imperan las ideas-madres de la Humanidad: La Libertad, el Derecho, el Honor, la Justicia.

Santiago, de Chile, 17 de Diciembre de 1943.

